

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE DEFENSA****PREMIOS**

Extracto de la Resolución, de 2 de enero, de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, por la que se publican los premios «Virgen del Carmen» para 2020.

BDNS(Identif.):492259

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero. Beneficiarios:

Podrán optar a los premios "Virgen del Carmen 2020" los autores cuyas aportaciones estén relacionadas con la finalidad de los premios.

Segundo. Finalidad:

La Armada Española convoca los premios "Virgen del Carmen" correspondientes al año 2020, en las siguientes modalidades: Libros, Juventud, Diploma de Honor, Pintura, Fotografía y Modelismo Naval.

Los premios "Virgen del Carmen" tienen por objeto fomentar el interés y la afición por el mar y los asuntos navales, estimular en la juventud las vocaciones por los oficios y profesiones navales y difundir la cultura naval en todo el ámbito nacional, contribuyendo así a entender la vinculación de España al mar y de la Armada a la sociedad.

Tercero. Bases reguladoras:

Las bases reguladoras se encuentran en la Orden DEF/702/2019, de 19 de junio, por la que se publican las bases reguladoras para la concesión de los premios "Virgen del Carmen" de la Armada.

Cuarto. Importe:

La dotación de los premios en sus distintas modalidades está especificada en el texto de la convocatoria, con un total para esta convocatoria de 18.000€

Quinto. Plazo de presentación.

El plazo para la presentación de obras a la modalidad de Libros y Juventud expirará el día 27 de abril de 2020. Para los trabajos que opten al premio de Pintura, Fotografía, y Modelismo, el plazo de presentación será entre el 4 y 29 de mayo de 2020, ambos inclusive.

Madrid, 2 de enero de 2020.- El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Teodoro E. López Calderón.

ID: A200003219-1

(B. 18-1)

(Del BOE número 21, de 24-1-2020.)